

Toda clase de correspondencia, lo mismo lit- que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 9 de Mayo de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8 865

AYER, EN LA DIPUTACION

Sobre el nombramiento de médico de la Comisión de Reclutamiento

La Corporación revoca el nombramiento del señor Bellido y nombra al señor Martín Sánchez.—Animados debates.—Dictámenes y proposiciones.

Abrióse la sesión á las doce de ayer mañana, bajo la presidencia del señor Brozas, actuando de secretarios los señores Rodríguez y Gallo, y asistiendo los diputados señores Mendoza, González Cobos, Alonso, Díez, Avila, Villalobos, Trilla, Llaño, Rисуeño, Villares, Sánchez y Sánchez. García Sánchez, Viota, Sánchez García, Méndez Fernández y Jiménez.

de juicios para emitir una opinión segura.

El señor Alonso rebate la doctrina sustentada por el señor Sánchez, calificándola de sofisticada y diciendo que no se discute el dictamen, sino el hecho á que se refiere. No hemos podido ni debido hacer otra cosa que el dictamen presentado, creyendo que éste es suficiente para que la Diputación pueda entrar en franca discusión.

El señor González Cobos dice que sea ó no dictamen lo leído, hay que ir al fondo del asunto, ratificando ó no el acuerdo de la Comisión provincial. Este es el caso ineludible en que estamos.

Interviene en la discusión el señor Díez, diciendo que para obrar con más conocimiento de causa se necesita de más tiempo y de más antecedentes del asunto.

Vuelve á hablar el señor Sánchez y Sánchez, interviniendo en el debate el señor Rисуeño, para explicar su voto en contra del dictamen, y dice que la Comisión estaba obligada á dictaminar claramente en el asunto, esto es: ratificando ó no el nombramiento hecho por la Comisión provincial.

En este estado la discusión, se presentó, á la hora, la siguiente proposición:

“Excelentísimo señor.

Los diputados que suscriben creen suficientemente discutido el asunto referente al nombramiento de médico civil de la comisión mixta y se sirven proponer:

1.º Que la comisión de Gobernación emita dictamen aprobando ó desestimando referido acuerdo de la provincial.

2.º Que para cumplir lo exigido por Real decreto de 5 de Enero de 1897, de estudiar y decidir dicho asunto en la primera sesión de la Diputación, se suspenda la sesión hasta las cinco de la tarde, y á esta hora se emita dictamen y convoque y decida la Diputación.—Fernando García Sánchez, Marcial Viota, Manuel Sánchez.

El presidente preguntó si se tomaba en consideración la proposición leída.

El señor Alonso habló sobre este extremo, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y opinando que el dictamen de la comisión de gobernación es lo suficiente para dejar íntegra la cuestión á la resolución de la asamblea.

Hablan después sobre la toma en consideración de la proposición los señores Trilla, Sánchez y Sánchez, Alonso, Cobos, Viota, Avila y Villares, y al fin, la proposición es tomada en consideración.

Seguidamente, el señor García Sánchez, pidió puesto que se había discutido ya la proposición, al ser tomada en consideración, debía de votarse su aprobación.

Así se acordó, y en votación nominal, por 10 votos contra 8, se aprobó la proposición.

Acto seguido se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión.

A las cinco y cuarenta minutos se reanuda la sesión; el señor Brozas explicó la suspensión de la sesión y su nueva continuación.

Un incidente.

El señor Rodríguez (don Angel), pidió la palabra para una cuestión de orden.

El señor Brozas declaró que lo primero que había que hacer era resolver la cuestión que había quedado pendiente.

Insistió en su pretensión al señor Rodríguez, y al fin, habló, presentando su dimisión del cargo de secretario, por entender que, al sufrir un error de notas en la votación última había sido objeto, por parte del señor Brozas de un desaire, al hacer el presidente gestos y pronunciar frases comentando la votación habida.

El señor Brozas da al señor Rodríguez explicaciones, manifestando que no pensó en no estar al señor Rodríguez en lo más mínimo, y que los gestos que hiciera y las frases que pronunciara, todas cariñosas, no iban dirigidas á él, sino á los demás señores diputados para que continuaran en sus sillones por si tenía que repetirse la votación.

Los señores Méndez, Villares y algún otro diputado, rogaron al señor Rodríguez que desistiera de sus propósitos, haciendo lo mismo el señor Brozas.

El señor Rodríguez insistió en sus deseos de dimitir, accediendo al fin á ocupar su puesto.

Segue la discusión.

Seguidamente se dió lectura al nuevo dictamen emitido por la comisión de Gobernación, sobre el nombramiento de médico de la Co-

misión mixta de Reclutamiento, y en el que se dictamina lo siguiente:

“La comisión de Gobernación, por mayoría de votos y con el del señor Mendoza en contra, tienen el honor de proponer á la Diputación que revocando el acuerdo de la comisión, respecto del nombramiento de médico civil propietario de la comisión mixta de Reclutamiento, que nombró para tal cargo á don Eugenio Bellido, nombre para este cargo á don Juan Manuel Martín Sánchez, y resultando de este modo vacante el cargo de médico civil suplente de la misma comisión, se anuncia nuevo concurso para su provisión.”

Firman el dictamen los señores Rисуeño, Sánchez García, Mendoza y Viota.

El señor Brozas declaró que por deber de consideración había escuchado pacientemente toda la discusión que este asunto ha motivado, pero que entendía, que habiendo sido resuelto el asunto por el ministro de la Gobernación, la Diputación debía abstenerse de discutirlo.

Seguidamente el señor Brozas abandonó la presidencia que ocupó el señor vicepresidente de la Diputación don José Méndez.

El señor Sánchez y Sánchez protestó de la coacción que, á su juicio, se había hecho, por parte de la presidencia, sobre los señores diputados en el asunto que se discutía, añadiendo que el señor Brozas debía de haber abandonado el sillón presidencial y ocupar el de diputado para discutir, no ahora, sino al plantearse la cuestión.

Protestó una vez más de la coacción de referencia, que jamás tuvo precedentes en la casa de la Salina.

Afirmó que había un error crasísimo al suponer que la Diputación no podía discutir el dictamen leído.

Dijo que en el asunto sólo había dos cuestiones: una, la del nombramiento del médico de la comisión mixta, y la otra, muy distinta, la de la ratificación de este acuerdo de la Comisión provincial por la Diputación.

La primera parte está ya cumplida.

La segunda ha de ser necesariamente ratificada ó no por la Diputación.

En este estado de la discusión, se presentó á la mesa una proposición firmada por los señores Avila, Trilla y Llaño, en la que piden que no ha lugar á deliberar en este asunto, ratificado ya por el ministro de la Gobernación, según Real orden de 7 de Abril último.

El señor González Cobos aseguró que no existía precepto legal alguno, por el que se permita cumplir con lo que en la proposición se pide.

Sobre esta proposición se entabla discusión, en la que toman parte los señores Rисуeño, Cobos, Villares, Avila y Trilla, siendo retirada, al fin, por sus firmantes.

Segue el debate.

Acto seguido se establecieron los turnos de la discusión del dictamen de la comisión de Fomento, que antes se discutía, hablando, en primer término, y en contra del mismo, el señor Avila.

Este lo combatió, fundándose en la resolución dada por el ministro de la Gobernación al asunto, extrañándose al mismo tiempo de que en estas cuestiones balías se emplee tanto tiempo.

El señor Sánchez Villares explica la historia del asunto desde que se hizo el nombramiento por la Comisión provincial, con su protesta (protesta que hacia de nuevo), añadiendo que en aquella sesión fué el objeto de una falta de consideración y hasta atropellado en su derecho de diputado.

Se extiende en largas consideraciones apoyando y defendiendo el dictamen y termina haciendo constar que votará á favor del mismo.

El señor Gómez de Llaño, creyendo que se han involucrado los términos de la cuestión, hace también historia del asunto para defender su honrada gestión y la de los demás individuos que votaron el nombramiento, y afirmando que este dictamen viene á desautorizarlos.

El señor Sánchez y Sánchez defendiendo el dictamen en largas consideraciones de orden legal, rectificando el señor Avila y afirmando de nuevo el señor Sánchez que de lo único que se trata es de ratificar ó no un acuerdo de la Comisión provincial.

Habla en contra del dictamen el señor Trilla, y dice que si el nombramiento de médico de la comisión mixta es interino y solo por un año, no tiene finalidad práctica alguna la discusión, pues la Diputación, puede nombrar otro para el año que viene.

El señor Méndez Rисуeño estudia los antecedentes del asunto y los méritos de los médicos solicitantes del cargo de que se trata, prescindiendo de cómo y en qué condiciones fué hecho el nombramiento, y termina afirmando que la Diputación debe ratificar ó no ratificar dicho nombramiento, por ser esta su misión única.

Rectifican los señores Llaño, Villares y Trilla, y suficientemente

discutido el asunto, es puesto á votación por la presidencia.

El dictamen fué aprobado por 10 votos de los señores Cobos, Villalobos, Rисуeño, Villares, Viota, Sánchez y Sánchez, García Sánchez, Sánchez García, Gallo y Rodríguez, contra siete de los señores Mendoza, Jiménez, Méndez Fernández, Avila, Trilla, Llaño y Díez.

Los señores Mendoza, Díez, Avila y Trilla, explicaron sus votos en contra del dictamen, diciendo el primero, que votaba en contra por entender que no discutía personas y que era este un asunto que la Diputación debía haber tratado sin previo dictamen alguno, y los restantes señores, por creer que implicaba dicho dictamen algo así como una rebeldía contra el ministro de la Gobernación.

Y seguidamente se levantó la sesión. Eran las ocho y cuarto.

Quisicosas.

Vuelvo otra vez sobre el tema. Han circulado estos días con, de, en, por, sobre motivos de varias cosas distintas, rumores tan alarmantes, especies tan... «corrosivas», afirmaciones tan serias y en fin, tanta cosa indigna, que la persona más cauta se picaba de malicia. Y digo yo y dicen varios á quien la chiografía hecha para dar en tanto descomunales noticias —sin su poco de gracejo ni su «cachos» de ironía— les repugna, pero ¿dónde se cuecen las «suscodichas»? ¿Quién las lanza? ¿Quién las toma? ¿Quién á escape las prohíja? Que el bien ajeno hace daño y que la no propia dicha, aquí como en todas partes á muchos los mortifica, es cosa ya descontada, es enfermedad sabida. Pero es que hacer mal al prójimo por que si, es cosa distinta, y revela un pobre espíritu y una materia pobrísima. ¿De dónde salen, de dónde, tanta necia habladuría con, de, en, por, sobre motivos de tanta cosa distinta? Que salga el autor, que salga. Quien lo sepa que lo diga.

NOTAS DE SOCIEDAD

- Han salido: Para Madrid, don Ramón Hernández Ballesteros. *Ayer pasó por esta el general gobernador militar de Zamora, su capitán ayudante y su capitán de Estado Mayor. *La señora de nuestro querido amigo don Antonio Ferreira, del comercio de esta, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño. Han llegado: *De Madrid, la respetable señora de Morcillo. *De Ciudad Rodrigo, don Juan González y señora. *De Madrid, nuestro querido amigo don Alfredo Mancebo. *De Terrones, la bella y distinguida señorita Rosalía Sánchez Hidalgo. *De Madrid, nuestro querido amigo don José Ayardi. *De Ceuta, el oficial de caballería don Felipe Santander. *De San Muñoz, nuestro querido amigo don Juan Matías Castaño y señora. *De la Sagrada, don Fernando Hurtado de Mendoza, nuestro querido amigo. *De Medina de Rioseco, el inventor de Hacienda de esta provincia don Carlos Barrio. *De Benavente, el juez de instrucción de aquel partido don Vicente García Martín y su distinguida señora. *De los Baños de Ledesma, el coronel del regimiento de los Castillejos, don Osvaldo Capaz. *De Cantalpedra estuvo ayer en esta, nuestro querido amigo el ilustrado médico señor Romero.

Centro del Tormes.

Con motivo de la festividad de la Pascua de Pentecostés, fiesta del Arrabal del Puente, el próximo domingo 11, á las nueve de la noche, tendrá lugar en los salones del casino Centro del Tormes un elegante baile, que á juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogido, promete verse concurridísimo. Se repartirán invitaciones á las familias de los socios.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

Pueblos que le corresponden comparecer ante la comisión mixta al juicio de exenciones: Día 10 — Santos (los), Sequeros, Sierpe (la), Sotoserrano, Tamames, Tejada, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde.

Los concursos de El Adelanto.

A los toros de Tejares, gratis.

El sorteo de ayer.

Nuestro concurso había despertado extraordinaria expectación. ¡Ahí es nada! Poder presenciar la corrida inaugural de la plaza de Tejares, por cuenta de EL ADELANTO. Por eso ayer, á las doce de la mañana, la librería de Núñez, donde está instalada la administración de nuestro periódico, rebosaba de público, deseoso de saber si la suerte le sería propicia y le permitiría admirar las filigranas de los Bombas y las bravas campañas de los bichos de Antonio Pérez, desde el lugar escogido para los 15 de EL ADELANTO.

Para garantía del público.

Al sonar las doce del medio día nuestro director requirió la presencia del alcalde de barrio, don Nicolás Albertos, cuya presidencia es indispensable en todos nuestros sorteos concursacionales. Acompañaban á dicho señor nuestros respetables amigos don José M de Onís y don Federico Hoyos, invitándose además, á que interviniesen en las operaciones del sorteo á dos personas del público, siendo designados por éste don Pedro López de la Peña (del comercio de esta) y don Ramón Arenas, viajante, con domicilio en Salamanca.

Abierta la sesión se colocó, á la vista y disposición del público, un enorme cajón, donde estaban los 25.137 cupones recibidos. Se procedió á recontar y meter en el bombo, en paquetes de cien papeletas, las 3.591, correspondientes al número de bonos repartidos.

Y hecho esto á la vista de todos, con la intervención de todos y con el exquisito escepticismo que la seriedad de EL ADELANTO impone, se comenzó el

El sorteo.

Se pidió, según costumbre, una mano inocente, y el público puso encima del mostrador al niño Casto García, hijo del oficial de Correos don Arturo García Morán, habitante en la calle de los Mínimos, número 9.

Revuelto el bombo, que era el de las grandes solemnidades (y ya saben nuestros lectores que en esto de bombos no escatimamos nada), comenzó el sorteo, haciéndose ese silencio absoluto precursor de las intensas emociones.

El niño Casto García mete la mano en el bombo y entrega al director de EL ADELANTO las papeletas, que éste lee en alta voz. Al salir la tercera, uno del público exclama jubiloso y radiante: — ¡Ese es el mío! — Enhorabuena, pollo; decimos

á coro los de la casa, que no llevamos en esto interés ninguno.

Segue el sorteo sin incidentes, y al cantarse la papeleta final, oímos un ¡mecachis!, por dos números! Este mecachis nos es familiar. Es el del amigo Huebra, siempre que le cantan veinte en copas en su tute noherniego. Cuánto lamentamos la mala fortuna de tan buen amigo; pero ¡caramba! tendrá bastante don Luis con los 0,45 que ha impuesto con Germán? Porque de lo contrario los demás favorecidos iban á estar en prensa, y á eso no hay derecho.

Los números premiados fueron los siguientes y salieron por este orden:

2.812
343
791
1.074
2.261
3.229
1.472
1.095
2.672
2.465
3.173
3.420
2.110
1.719
2.550

Y ahora...

Contad si son los quince prometidos—enhorabuena á los favorecidos—á los cuales se ruega concurrencia—vengan á la administración de este diario—pues nos es necesaria su presencia—es decir, la del bono extraordinario—que alzan de la suerte favorable, —con el fin de dotar á los lectores—que sean de esos bonos portadores—de la correspondiente credencial—para ver en Tejares—absortos de entusiasmo y de emoción—las hazañas del diestro de Tomares—con los toros de Antonio P. Sanchón.

Los afortunados poseedores de los bonos premiados pueden pasar por esta administración, Rúa 25, con objeto de proceder á la entrega de su credencial.

Dicha credencial, impresa en cartulina, ostenta por el anverso un precioso fotograbado de una artística alegoría de Tejares y de su fiesta taurina, que ha compuesto el distinguido dibujante salmantino don Manuel Benítez.

Como el tiempo apremia, esperamos que los favorecidos por la suerte acudan cuanto antes á la administración de EL ADELANTO.

Como ayer hizo con diligencia plausible uno de los premiados, el joven don Mario Martínez Lombán, estudiante, y con residencia en esta, calle del Dr. Riesco, 12 y 14.

Tiro Nacional

En la reunión celebrada anoche por la Junta directiva de esta Representación, entre otros acuerdos de orden interior, se tomaron los siguientes:

- 1.º Que el próximo sábado se celebre el concurso anunciado para señoritas, y en el que se adjudicará un preciosísimo premio, consistente en florero y violetero, regalo de don Fernando Hurtado de Mendoza, y un accésit, siendo las bases que regirán éstas: Distancia, diez metros; disparos, diez; posición, de pie, sin apoyo y matrícula una peseta, incluidas las municiones.

Actúan de Jurado, don Santiago García y García, como presidente, y vocales, don José García Frías y don Pedro Sánchez Durán, y como juez de campo, don Salvador González Barrios.

La Junta directiva, con motivo de este concurso, que tanto interés ha despertado en el elemento femenino, nos ruega hagamos constar sus deseos de que asistan las familias de los señores socios que desde luego quedan invitadas, y con lo que la Directiva se verá sumamente honrada.

REMITIDO

Los dueños de los cafés

“Señor director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: En el número 8 864 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, hemos visto en un suelto ó noticia, suscrita por don Victoriano Martín, dueño del café de Fornos, de esta ciudad, en la que se dice por el mismo que por incumplimiento de los demás dueños de café, haciendo uso de perfecto derecho, hacía presente al público que el precio del café era el de veinticinco céntimos en su establecimiento.

¡Y como conviene, señor director, hacer constar que los que suscriben no han dejado de cumplir ninguna de las condiciones del contrato celebrado entre todos, es por lo que presentamos á la consideración del público todo cuanto á la subida del precio del café se refiere, así como el incumplimiento de lo acordado por parte de don Victoriano Martín, y juzgue el público de parte de quién está la seriedad.

Por iniciativa del dueño del café Térmilus nos reunimos los que suscriben y el don Victoriano, para tratar de varios asuntos referentes al gremio, y vista la crisis porque atraviesa nuestra industria y teniendo en cuenta la subida del café, pagos de contribuciones, renta de locales, servicio, etc., etc., de común acuerdo y por unanimidad, se acordó la subida de cinco céntimos

ATENEO DE SALAMANCA

"San Juan de la Cruz," por don Juan D. Berrueta.

en el precio de la taza del café y sus similares, sin que por ninguno se particularizara expresada subida y establecieron una penalidad para aquél ó aquellos que infringieran el acuerdo.

quiera á Kant, hacemos de la psicología, como de todo, una cosa de palabrería mejor ó peor unida.

VIDA LOCAL

Una nueva ciencia

Hace algunos días paseaba yo por la plaza, cuando se me acercó un conocido abogado.

Entre la gente de Salamanca cultivadora de la literatura, de la ciencia y el arte, es el señor don Juan Domínguez Berrueta una de las mentalidades más vigorosas.

El precio del trigo

El precio del trigo en los mercados reguladores, durante la semana última, ha sido el siguiente:

Tratando en una ocasión de elegir entre San Juan de la Cruz y Descartes, dijo don Miguel de Unamuno que elegiría á San Juan de la Cruz, demostrando con ello la amplitud de su cultura.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Doña Clementina Robustel de L. Arias, ha donado dos y media pesetas, y otras dos y media, la niña Dolores Arias Robustel.

SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO

El Rey de España en París.

Monsieur Poincaré. El Rey don Alfonso XIII.



El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

El Rey don Alfonso XIII.

Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República francesa.

NUESTRAS INFORMACIONES

Recorriendo la provincia

V GUIJUELO

La impresión general que me ha producido Guijuelo, no puede ser más simpática.

Guijuelo es un pueblo muy culto. Lee y estudia. Y sabe poner en el tráfago de una vida activísima, una nota de estimable labor patriótica.

Sólo así se concibe el progreso de este vecindario, en las diversas fases de su desenvolvimiento actual.

Y cómo estando en Guijuelo no habíamos de subir á ver su antiguo y gigantesco torreón?

Y allá subimos lentamente, pues la pendiente que hay hasta llegar al mismo, no permite más ligereza.

Mi compañero y yo fuimos acompañados por el alcalde señor Jaén, el secretario del Juzgado Fernando Sánchez, mi buen amigo Emeterio Hernández y nuestro activo correspondiente en esta villa Julio González.

Y llegamos junto al torreón, á esta inmensa mole de piedra, que desde lejos semeja admirable castillo.

La severidad de su construcción ofrece al visitante indelible encanto, algo que hace suponer el importante papel que debió de representar este torreón en tiempos pasados.

Pregunté su historia y no pudieron satisfacer los amables acompañantes mi curiosidad. Ninguno conoce el por qué de su fundación ni la fecha aproximada.

Sólo recordaron que en el interior del torreón existen en la actualidad restos de seres que allí recibieron sepultura antes de construirse el cementerio público. Es decir, que en la iglesia del pueblo no quedaba lugar para más enterramientos y hubo de usarse el interior del torreón para esta piadosa obra.

El torreón, según me dijeron y de los vestigios que de él quedan se desprende debió de ser en tiempos una iglesia. La tradición dice que la iglesia de arriba. Consta de once metros de ancho por otros once de largo. En su parte interior existen restos de cuatro medallones.

Este torreón tiene, á falta de su historia, su leyenda.

Hace once años próximamente que cierta mujer del pueblo soñó con que dentro del torreón se encontraban los tesoros del tío Patino. Ni corta ni perezosa, y á altas horas de la noche, se encaminó provista de su correspondiente piqueta al torreón.

Una vez en él, comenzó á cavar hasta hallar el tesoro fantástico de su sueño.

Profundizando el piso, á unos tres meses salió un tesoro, pero fué de agua. La pobre mujer se desilusionó, abandonando su tarea.

Las excavaciones se conservan tal conforme esta sencilla mujer lo dejara.

El tío Patino es un venerable anciano natural de Guijuelo. Tuvo en tiempos una inmensa fortuna, que poco á poco fué goteándose sin saberse cómo y entre la admiración de los escasos vecinos que en 1862 había en este pueblo, los cuales querían y respetaban al tío Patino.

Visitamos á este pobre anciano con el fin de que ilustrara nuestros deseos, sobre la probable historia del torreón.

Una vez que todos los alrededores, el viejo popular, de aspecto ermitaño, tipo el más conocido en Guijuelo, le indicamos el objeto de nuestra visita.

Nos contó muchas cosas sin importancia, pero sus manifestaciones revelaban una inteligencia cultivada y una memoria envidiable.

Dijo que él había concitado entrar en el torreón á muchos vecinos, todos llevando como sudario una blanca sábana.

Otras cosas manifestó, pero no merecen consignarse. No revelan importancia.

Siempre acompañados de estos amables visitantes que guardan para nosotros atenciones que no merecemos, subimos nuevamente á una cantería que está unos 150 metros de altura sobre Guijuelo, con el fin de admirar el delicioso panorama que á las mil maravillas se divisa desde este montañoso terreno.

¡Qué vistas más admirables!

Y pensaba yo. ¡Lástima que la Juventud Ex ursonista salmantina pudiera organizar una excursión á esos lugares que yo divisaba.

Picara casualidad que nos lo impide, á la falta de... voluntades metálicas que nos priva de conocer panoramas como estos, que tanto nos recomendamos en día memorable para los excursionistas el señor Unamuno.

Autoridades de Guijuelo: alcalde, don Vicente Jaén; secretario, don Miguel Julián; cura, don Angel García; juez, don Domingo Julián; médico, don Arturo Sánchez; maestro, don Ernesto Rodríguez; maestra, doña Obdulia Herrero, y secretario del Juzgado, don Fernando Sánchez.

FEDERICO C. ALAGUERO.

UN TELEGRAMA

De la bendición de la bandera

En contestación á los telegramas cursados por el comandante militar de esta plaza al general gobernador militar de la provincia, en el que daba cuenta de la solemnidad con que se celebró la bendición de la bandera de las escuelas militares, al mismo tiempo que en nombre del director, profesores y alumnos elevaba á Su Majestad el Rey el testimonio de su adhesión sincera, se recibió...

bió ayer el siguiente telegrama de dicho señor gobernador militar.

“El excelentísimo señor capitán general de esta región, con fecha 5 del actual me dice lo que sigue: Excelentísimo señor: El jefe de la Casa militar de Su Majestad el Rey, en telegrama de hoy me dice: Su Majestad el Rey, enterado telegrama V. E. comunicando bendición bandera escuela militar Salamanca, me ordena le manifieste su satisfacción por entusiasmo con que se ha realizado, saludando por su conducto director, profesores y alumnos; Lo traslado á V. E. para conocimiento y efectos y yo lo hago á V. S. á los propios fines.”

Sucesos provinciales.

Un herido.

Comunica la guardia civil que el vecino de Valdehoyos Domingo Andriño Hernández, de veintiseis años de edad, encontró á su convecino Santiago Rivas, de treinta y nueve, de oficio pastor, apacentando cien cabezas de ganado lanar en una finca de su propiedad.

Con este motivo se entabló entre ambos una viva discusión, que terminó dando el primero al Santiago un golpe en la cabeza con una ahijada, ocasionándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

Ha sido detenido el agresor y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Detenciones.

Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos de Galinduste Manuel Martín Pérez y Primo Vázquez, de treinta y nueve y cuarenta años, por causar daños de consideración en una finca propiedad de su convecino Rogelio García, derribando una pared, siendo detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado.

Al oficial nombrado para este Instituto general y técnico don José S. y Espiñeira, se le concede por Real orden 20 días de prórroga, por causa de enfermedad, para tomar posesión de su cargo.

Al señor juez de primera instancia de esta capital se manifiesta que el maestro más antiguo es el del Ateneo Salmantino, don Policarpo Jesús Martín.

Al ordenador de pagos del Magisterio se le manifiesta que con fecha 10 de Enero le fueron enviadas las cuentas del material y demás gastos correspondientes al cuarto trimestre del año último.

BIBLIOGRAFIA

Poesías y versos.

Hemos recibido un ejemplar de la obra *Buñuelos de viento*, colección de poesías del popularísimo autor cómico señor Jackson Veyán, editada, con el esmero y perfección que acostumbra, por la casa editorial Bailly Baillière y avalorada con una preciosa caricatura del autor, por Tovar.

De la obra, todo elogio nos parece poco, y nos limitaremos á copiar las últimas palabras que en su prólogo dedica á la misma el emérito escritor don Gregorio Martínez Sierra.

“De los versos reunidos en este tomo no quiero decir al lector sino que los lea. Un prólogo no tiene motivo para ser un artículo crítico. Todos son íntimos, cordiales fáciles y graciosos; los hay de inspiración realmente sentida; los hay de profundo y amargo sentido del vivir. Son como autobiografías rimadas y palpitantes. Creo firmemente que el poeta nos muestra en ellos lo mejor de su personalidad.”

De venta en todas las librerías y en la casa editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, al precio de 3,50 pesetas. En provincias, cincuenta céntimos más para franqueo y certificado.

Sección de noticias

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados: con 10 pesetas, el lechero Amador Ramos, por auditar su mercancía; Clara del Gauzo, con 0,50 pesetas, y María Luisa Rodríguez, con 5 pesetas, por faltar á las ordenanzas municipales.

Encarnación Sáiz

MODISTA

Ultimo día de Exposición. Se liquidan todos los modelos de la presente temporada. Hotel Comercio.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eloy Domínguez Corral, S. L. edad Torrijo Marzano y María Nieto Rúa.

D. fallecidos: Ninguna.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

FRANCIA Y ESPAÑA

El Rey de España en París

El “carroussel, militar de Fontainebleau.- Banquete en honor del Rey.-Imposición de cruces.-Una frase de Romanones.- Otros detalles.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 9.

En Fontainebleau.

El compañero Alfredo Rivera envía desde París la siguiente conferencia telegráfica que transcribo exactamente:

“El Rey de España, el presidente de la República francesa y sus acompañantes, además de numerosos invitados, pasaron gran parte del día de ayer en Fontainebleau.

El carroussel militar resultó brillantísimo y de un efecto muy vistoso.

Tomaron parte en el carroussel varios centenares de jinetes, jefes y oficiales todos ellos del ejército francés.

Realizaron preciosos ejercicios y composieron artísticas figuras y combinaciones, con precisión matemática y admirable habilidad.

En el festival también tomaron parte algunas secciones de ametralladoras.

Duró el carroussel hasta las cinco y media de la tarde.

Cuando terminaban los ejercicios, el público que les presenciaba ovacionaba á los que en ellos tomaron parte.

Don Alfonso iniciaba los aplausos, batiendo palmas con el mayor entusiasmo.

Se mostró sumamente encantado de la destreza inconcebible de los jinetes.

Los ejercicios de salto, hechos por grupos de dos, ocho y hasta veinte caballos, fueron seguramente de lo más vistoso del carroussel.

Cuando este terminó, el Rey y monsieur Poincaré bajaron á la pista.

Nuestro Monarca, como profundo conocedor y juez competente, examinó detenidamente los caballos, haciendo de ellos grandes elogios.

Estuvo acariciando un caballo precioso, de pura sangre.

Monsieur Poincaré, viendo que el caballo gustaba mucho al Rey le dijo:

“Señor, tendría muchísimo gusto en que vuestra Majestad lo aceptara en recuerdo de esta jornada.”

Don Alfonso agradeció el obsequio.

Luego, se puso á hablar afectuosamente con los jefes y oficiales que tomaron parte en el carroussel, entablando con ellos un diálogo animado.

Después, montó en el coche, acompañado del Presidente de la República.

El coche dió dos vueltas á la pista mientras las músicas entaban los himnos de España y Francia.

La muchedumbre aclamó á los dos jefes de Estado.

En tren especial regresaron á París.

De regreso á París.

Don Alfonso y el presidente de la República regresaron á París á las seis y treinta y cinco de la tarde.

Un público numerosísimo les recibió en la estación con vítores y aclamaciones.

También se dieron algunos vivas á Romanones.

El Rey y el presidente montaron en un coche, trasladándose inmediatamente al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Un banquete.

A las nueve de la noche comenzó en el Ministerio de Negocios Extranjeros el banquete dado en honor de don Alfonso por monsieur y madame Pichón.

Asistieron al banquete monsieur Poincaré y su esposa, los ministros, el conde de Romanones, algunos acompañantes del Rey y los presidentes de las Cámaras de diputados y de Senado.

La presidencia de la Mesa, estaba dispuesta en el gran comedor de la planta bajo.

Se dispusieron 156 cubiertos. Las mesas estaban adornadísimas con magníficos grupos de porcelana de Sevres.

Además se colocaron ramos de orquídeas y rosas.

El banquete terminó á las diez y media de la noche.

Inmediatamente se retiraron monsieur Poincaré y su esposa, á causa del luto que guardan por reciente fallecimiento de la madre del presidente.

En cuanto se retiraron Poincaré y su esposa, comenzó la velada artística, en la que tomaron parte los principales artistas de la Opera y la Comedia francesa.

La fiesta terminó á las doce de la noche.

El Rey aparecía satisfechísimo, iniciando siempre los aplausos.

Cuando terminó la fiesta, don Alfonso ofreció el brazo á madame Pichón, trasladándose al buffet acompañados de los demás invitados.

Allí se hizo presentar el Rey á las principales celebridades del arte escénico.

Luego formó el Rey grupo con los ministros, los presidentes de las Cámaras y monsieur Geofroy.

A las doce y media el Rey se retiró á descansar, siendo acompañado por monsieur Pichón y su esposa, hasta la misma puerta de sus habitaciones reservadas.

Imposición de condecoraciones.

Don Alfonso ha impuesto á monsieur Hernian, prefecto de policía, la gran cruz de Alfonso XII; á monsieur Laurens, secretario general de la prefectura, la gran Cruz de Carlos III, y á monsieur Paoli, jefe de la secretaria particular del prefecto, la encomienda de Alfonso XII.

Lloviendo.

Durante toda la noche ha llovido sobre París incesantemente.

Don Jaime saluda al Rey.

Al pasar por la mañana don Alfonso y su séquito frente al hotel situado en la avenida de los Campos Elíseos, don Jaime de Borbón, que se hospedaba allí, se asomó á una de las ventanas saludando al Monarca y agitando una banderola con los colores españoles.

El Rey y Loubet.

Poco después de regresar don Alfonso de la escuela de guerra, el expresidente de la República monsieur Loubet, le devolvió la visita.

El Rey habló afectuosamente con el expresidente durante cerca de diez minutos.

Romanones y Pichón.

También conferenciaron largo rato el conde de Romanones y monsieur Pichón.

En honor de los periodistas.

Hoy se celebra el banquete en honor de los periodistas españoles, organizado por el presidente de la prensa francesa.

Una frase de Romanones.

El Rey, durante la sobremesa del almuerzo que se celebró en medio de la mayor intimidad, se congratulaba del éxito obtenido en el viaje, pero lamentándose de que determinados elementos conservadores no hubieran ocultado su manifiesta oposición.

El conde de Romanones, que le escuchaba atentamente, contestó:

“No le importe á Vuestra Majestad. Es una exigua minoría la que así piensa en Madrid.”

SUSTITUTO.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 9.

Información política

Lo que dice Alba.

El ministro de la Gobernación señor Alba, nos manifestó anoche, cuando fuimos los periodistas á visitarle:

He conferenciado por teléfono con el conde de Romanones, y según parece, don Alfonso se muestra extremadamente satisfecho por los obsequios y agasajos recibidos durante su estancia en París y por las frecuentes muestras de simpatía que le dispensa el pueblo francés.

Las fiestas todas organizadas en honor de nuestro Monarca, han resultado brillantísimas.

El banquete con que le ha ob-

sequiado monsieur Pichón, dijo el ministro, se ha celebrado con la mayor intimidad y de él así como de la fiesta artística, ha quedado don Alfonso encantado.

La recepción ha sido también lucidísima.

A ella asistió todo lo más prestigioso de la aristocracia de la sangre, las artes, las ciencias y los negocios.

La combinación de prelados.

El señor Barroso, se ha negado terminantemente á facilitar una nota con la combinación de prelados.

Dice, para justificar la negativa, que el nuncio le ha rogado que no la haga pública hasta que no aparezca en la *Gaceta*.

Según afirma un periódico, en la combinación se han introducido algunas ligeras modificaciones.

No figura en la combinación el obispo de Coria y queda vacante el de Jaca.

Maura y Dato.

Algún periódico asegura que los señores Maura y Dato debían de celebrar una conferencia hoy para cambiar impresiones sobre algunos sucesos políticos de actualidad.

A la conferencia se atribuye gran importancia.

Pero los prohombres conservadores guardan una absoluta reserva.

Por eso no se ha podido comprobar si la conferencia se habrá ya celebrado.

Lo que dice Villanueva.

Ayer conferenciaron extensamente los señores Villanueva y Cobián.

El señor Villanueva nos dijo que á Cobián le habían acompañado dos de sus hijos, uno de ellos diputado.

La conferencia trató sobre cuestiones que afectan al distrito del citado hijo del señor Cobián.

Los periodistas le preguntamos al ministro de Fomento que cuando serían abiertas las Cortes.

El señor Villanueva nos contestó que supone que no se convocarían hasta el día 20, para tener en dicha fecha definitivamente terminados todos los presupuestos.

Refiriéndose á la cuestión de la presidencia del Consejo, el señor Villanueva dijo que nada dice sobre ella mientras estuviera ausente el conde de Romanones.

A nuevas insinuaciones sobre cómo marchaba su candidatura, contestó que por ahora no se ocupa de ello.

¿Crisis parcial?

Se asegura, y de este rumor se han hecho eco algunos periódicos, que de continuar un cierto candidato apoyado por el Gobierno, á las elecciones para presidente del Congreso, presentarían la dimisión algunos ministros.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, conferenció anoche con varios ministros para terminar algunos detalles referentes á la confección de los presupuestos.

Los conjuncionistas.

Ayer se reunió la conjunción republicano socialista.

La reunión tuvo que suspenderse sin que se tomaran acuerdos, por faltar algunos diputados, entre ellos el señor Iglesias (don Pablo).

Marcha de tropas.

Ha marchado para Algeciras el batallón de cazadores de Llerena, desde donde embarcará para Ceuta.

El sábado y lunes embarcarán para Larche los batallones de Figueras y Las Navas.

La población de España.

Según los datos contenidos en el último censo hecho por el Instituto Geográfico y Estadístico, la población actual de España se aproxima á 21 millones de habitantes.

...

Noticias del día.

Madrid.

La exposición de Arte decorativo.

El sábado será inaugurada por el infante don Fernando, en nombre del Rey, la exposición de Arte decorativo. ...

Provincias.

De Zaragoza.

La huelga de metalúrgicos. Dicen de Zaragoza que continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos.

La policía redobla la vigilancia para evitar desmanes por parte de los obreros.

De Barcelona.

Huelga de tipógrafos.-Contrabando. Comunican de Barcelona que disminuye notablemente la huelga de tipógrafos.

No se trabaja en 60 talleres. El número de huelguistas actualmente es de 600.

Se publican todos los periódicos, unos porque los obreros no son asociados y los otros mediante la colaboración de los *squ岸ols*.

Se ha descubierto un importante contrabando de tabaco.

Del Ferrol.

Banquete en honor de Amalio Jimeno. Los elementos liberales del Ferrol dieron ayer, un banquete en honor del ministro de Marina don Amalio Jimeno.

No se pronunciaron brindis. La infanta doña Isabel obsequió ayer con un té á las autoridades y aristocracia ferrolana, á bordo del *Carlos V*.

De Tarragona.

Mitín ferroviario. En Zaragoza se celebró ayer un mitín ferroviario.

Hablaron Barrio y otros oradores, que exitaron á los obreros á fomentar por todos los medios el espíritu de asociación.

Extranjero.

De Londres.

La autonomía de la Albania. En Londres se reunieron ayer los representantes de las potencias principales, para ponerse de acuerdo en lo referente á la organización del nuevo Estado de la Albania.

SUSTITUTO

El cine en Bretón. Muy bonitas y entretenidas fueron las películas presentadas anoche en este cine, en especial *La invasión y Mala sombra de minero*, ambas de interesante asunto americano, que gustaron mucho al público y fueron muy aplaudidas.

Para el próximo domingo se preparan grandes estrenos.

Los mercados de lanas y cueros

En la subasta de lanas, de Londres, del 29 del mes que acaba de pasar 3.500 balas Punta Arenas han pasado bajo el martillo, comprendiendo las marcas siguientes: Caleta, Josefina, 1.000 balas, CESC 350, BB Manantiales 300, VR 250, MB 250, FB “slipes”, 250, MC “slipes”, 200, Cullen 200, WW Gap 150, WW Zimire 150, HS 100, LC 100, F 100, AK Cerro Redondo 100.

En el Havre se han cotizado: balas Buenos Aires en sucio, los cien kilos, á 198,50 francos, con tendencia encalmada.

En Roubsix Tourcoing, mercado sin negocios; tendencia sostenida.

En Amberes, lanas peinadas, contrato B por kilo, á 6,27 francos, con tendencia también sostenida.

En Barcelona pocas son las existencias en poder de los ganaderos, y por lo mismo, escasas las transacciones á precios sostenidos. La cotización es como la de hace ocho días.

En Ledesma, lana blanca sucia, á 70 reales arroba; negra ídem, á 50; blanca lavada, á 120. Precios nominales. No hay operaciones.

De Benavente (Zamora) avisan que no tardará en empezar el esquilado del ganado lanar.

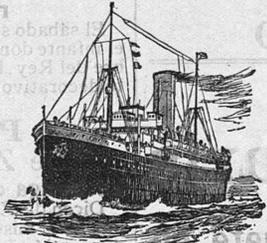
En Torrijos (Toledo) no quedan existencias de lanas y se augura menos producción que el año pasado, por el poco medro del ganado lanar, que se halla en mal estado.

En Montánchez (Cáceres) se cotizan: lana blanca sucia, á 50 reales arroba; negra ídem, también á 50; blanca lavada, á 70; negra ídem, á 65.

Los cueros y pieles en verde se han cotizado en Madrid: cueros de vacuno mayor en verde, á 0,28 pesetas por kilo que pese lá res en canal.

R.M.S.P Mala Real Inglesa.

COMPANIA
DE
VAPORES
CORREOS.



SERVICIO
RAPIDO
BRASIL
Y
RIO
DE
LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Mayo 11	ARLANZA	BRASIL	200 pts.	RIO DE LA PLATA	200 pts.
Mayo 18	DESNA		175		175
Mayo 18	AMAZON		200		200
Mayo 25	ARAGUAYA		200		200
Mayo 27	DEMEARA		175		175

Menos de dos años un gratis per cada familia.
Los vapores DESNA y DEMERARA no hacen más escalas que las de Río Jacaré, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOCE DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Mayo 8	ARAGUAYA
Mayo 15	ASTURIAS
Mayo 22	ALCALA
Mayo 29	AVON

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase pesetas 5.—2.ª clase, 8, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la compañía: En Coruña, señores Rubín e Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y Compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, oficinas de la compañía establecida en Madrid, Arenal, 19, don Estanislao Durán.

EGGMAR

UNICA IRROMPIBIE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad,
A. E. G. Thomson Houston Iberica, S. A. — Madrid

Línea postal subvencionada exclusivamente para Brasil
con escala en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos
Servicio a itinerario fijo, cada 14 días, con vapores de gran velocidad, reuniendo además todos los adelantos modernos incluso el telegrafo Marconi.

Para Río de Janeiro y Santos
El transatlántico ITALIA el 2 de Abril.

Para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos
El transatlántico RIO DE JANEIRO, el 15 de Abril.

SALVO VARIACION
Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase.
Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase, siendo el precio del pasaje 150 pesetas.
Admiten carga y pasajeros de cualquier nacionalidad en primera y segunda clase pero en tercera clase no admite españoles.
JUAN CARRERA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

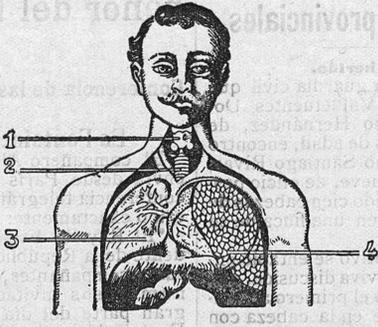
PASTILLAS MORELLÓ

á base de Eucalipto, Savia de pino y Bálsamo de Tolú
obran por inhalación

EXPLICACIÓN GRÁFICA

1. Laringe, que recibe de la boca, en el acto de la respiración, el aire mezclado a los agentes antisépticos y balsámicos de las Pastillas Morelló a medida que van disolviéndose. Residencia de la Laringitis, inflamación que produce con frecuencia la Ronquera, y hasta la Extinción de la voz.

2. Traquearteria, que conduce el aire con los agentes medicamentosos a los dos gruesos tubos en que se divide, conocidos con el nombre de Bronquios, y que se dirigen uno a cada pulmón.



3. Bronquio del pulmón derecho, que se subdivide en pequeños tubos, cuya irritación es causa de la Bronquitis. Cuando la irritación llega a los pequeños bronquios o Bronquiolos, en general se presenta la Bronquitis capilar, el Asma y el Enfisema, que producen accesos de Tos.

4. Pulmones cuyas vesículas y células se dilatan a cada inspiración de aire transmitido por los Bronquios, saturado de los agentes medicinales de las Pastillas Morelló, obrando sobre el epitelio del alvéolo pulmonar, aumentando su vitalidad y resistencia microbiana.

La medicación antiséptica y balsámica de las PASTILLAS MORELLÓ, resulta de una racionalidad absoluta, puesto que al dar mayor vitalidad a las mucosas les da mayor fuerza de resistencia a la acción de los microbios, paralizando su funesta acción y hasta destruyéndolos en algunos casos.

Son el mejor preventivo de los Resfriados y Pulmonías, porque los efectos del aire frío desaparecen, si entra en los bronquios y pulmones mezclado a los agentes volátiles que contienen.

Son indispensables a los que han de cansar la voz, a los que han de trabajar al aire libre, a los que sus trabajos les exponen a variaciones de temperatura, etc., etc. Pueden tomarse sin peligro y a todas horas, igual los niños que las personas de edad avanzada, puesto que no contienen ningún calmante narcótico ni anestésico.

LOS MÉDICOS

Nos consta que en Madrid han sido recetadas, entre otros muchos, por los eminentes Doctores REDONDO, catedrático de Clínica médica de la Universidad Central; ESPINA Y CAPO, director del Dispensario antituberculoso; ORTEGA MOREJÓN, director de la Policlínica del Refugio; TOLOSA LATOUR, del Hospital del Niño Jesús; LUCIANO BARAJAS, director de la Clínica del Carmen; ESTEVEZ Y FERNÁNDEZ, del Hospital de la Venerable Orden Tercera; GÓMEZ GEREDA, de la Clínica de la Virgen de la Paloma; FUMAGALLO, médico del Real Cuerpo de Alabarderos; NOYA, profesor del Dispensario de la Cruz Roja de la Universidad; RUEDA, especialista garganta nariz y oídos; etc., etc.

Sólo en la farmacia del autor consta que han sido recetadas por más de 200 médicos, entre ellos, además de los malogrados doctores Robert, Góngora, Saitor y Rusca, los eminentes Esquedo, Fargas, Crespo, Carulla, Ferrán, Armangué, Cabot, Degollada, Tarruella, Viura, Franginals, Bassols, Raventós, Presta, Sacanella, Suñé y Molist, Queraltó, Robledo, Gíol, Proubasta, Llagostera, Cobeira, Montero, Xalabarder, Jacas, Platero, Bofill, Farauco, Esquerria, Falcó, Suñé y Torner, Ferrer y Píera, Estaper, Rovira, etc., etc., y por noticias que nos han facilitado los señores farmacéuticos de la mayoría de las principales poblaciones de España, como Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Santander, Burgos, La Coruña, Santiago, Vigo, Málaga, Salamanca, San Sebastián, Logroño, etc., etc., podemos asegurar que pasan de CINCO MIL los médicos que las han prescripto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

RESFRIADOS, CATARROS, TOS BRONQUITIS ASMA, GRIPE ETC

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo, no hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsets.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en fincas, se pisa toda clase de teas. Plaza Mayor, 44, p. inci al entrada por la calle del Guajejo, fren e á las má quinas de Singer, Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Line

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 Mayo, el correo rápido. CAP ARGONA. 181,10 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 27 Mayo el vapor correo rápido Bahia Blanca, que pertenece de los muy acreditados vapores BAHIA, con inmejorables condiciones para el pasaje de tercera, como los espaciosos baños, duchas, dormitorios muy ventilados, enorme cubierta para pasaje y demás expansiones. Provisto de doble hélice, telegrafos sin hilos, y construido con sujeción á los más perfeccionados procedimientos de la ingeniería naval, que aseguran un establecimiento y rapidez.

Entre las instalaciones de camarote figura una amplísima y hermosa de segunda clase, con magníficos camarotes, baños, sala de comedor, etc.

Precios: en 2.ª clase: 11 y 12 libras esterlinas.
en 3.ª > 176/10 pesetas.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 22 Mayo el magnífico vapor

Ceylan.

El 5 de Mayo saldrá el vapor correo

Amiral Troude.

Precio del pasaje en tercera clase: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,10. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 9 de Mayo el magnífico vapor Villaret de Joyeuse

Precio en tercera clase, 176,10 pesetas; medio pasaje 90 10 pesetas.

Camarotes de preferencia a precio reducido. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRECE DIAS de anticipación a las salidas de los buques.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.

Hamburg América Line

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde a personas de doce años en adelante.
El medio pasaje, de dos á doce años.
Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos, saldrá el 23 Mayo, magnífico vapor correo rápido. HANETIA. 251

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 27 Mayo, el vapor correo rápido. CORCOVADO. 24:10 261:10

18 de Mayo saldrá de este puerto el vapor CONSTANTIA, que solamente admite carg para Habana, Veracruz y Tampico. Este vapor no toma pasaje.

27 de Mayo, el vapor correo rápido. FRANKEN. 11 231

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba 85 pesetas

NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido clase desde presentarse en la oficina de emigración, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FOLIOS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Andrés Pérez-Cardenal, plaza de la Libertad, 1.

Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 23 de Mayo, saldrá de Vigo el vapor correo

Louisiane.

Tercera clase: Habana 184,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 147,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10. Billetes para todos los Estados americanos.

Pasajes á San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de 100,10 pasaje entero, comprendido el billete de ferrocarril por la compañía Great Pacific

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, SAVABRE y NORMANDE, está hecho en mejor alagio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.